



Ciudad de México a 20 de febrero del 2025

SD Ineval Instituto para el Depósito de Valores
Especialista de Administración de Valores

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
Paseo de la Reforma 255 Piso 5
Col. Cuauhtémoc
Ciudad de México, México
06500
At'n: Juan Manuel Olivo

RE: Aviso de transferencia EMXCK 11
Contrato de Fideicomiso Núm. 303143

HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, en su carácter de Fiduciario en el Fideicomiso 303143 que ampara la Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios con clave de pizarra EMXCK 11, informa que se llevará a cabo una distribución final de Reembolso de Capital en los términos de lo dispuesto en la Cláusula Décima Cuarta del Contrato de Fideicomiso por el concepto de Distribución de Efectivo. El monto de la transferencia es \$66,910,372.11 M.N. (sesenta y seis millones novecientos diez mil trescientos setenta y dos Pesos 11/100 M.N.), por concepto Intereses e ingresos netos derivados de las inversiones en valores permitidos, el cual se distribuirá a razón de \$4.3719982037727959 por cada Certificado Bursátil en circulación y con base a la siguiente información:

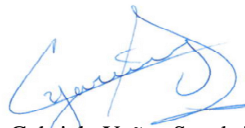
CAMPO	OBSERVACIÓN
Clave de Cotización:	EMXCK
Serie:	11
Tipo de asamblea:	Contrato de Fideicomiso
Fecha de celebración:	28 de febrero de 2011
Tipo de Derecho:	Distribución Final
Fecha de Registro	28 de febrero de 2025
Fecha de pago	03 de marzo de 2025
Lugar de pago	S.D. INDEVAL
Fecha exdate	28 de febrero de 2025
Cupón pago	0
Cupón vigente	0
Número de Títulos que recibe el pago:	15,304,300
Proporción:	\$4.3719982037727959 M.N.
Importe total a reembolsar:	\$66,910,372.11 M.N.
Valor nominal actual:	\$0.00 M.N.
Valor nominal ajustado:	\$0.00 M.N.
Grupo de retención:	1
Cuenta y ejercicio fiscal provenientes de pago:	Cuenta Distribuciones
Ejercicio:	2025




Observaciones:	
Aviso a los Tenedores:	<p>HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, en su carácter de Fiduciario en el Fideicomiso 303143 que ampara la Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios con clave de pizarra EMXCK 11, informa que se llevará a cabo una distribución final en los términos de lo dispuesto en la Cláusula Décima Cuarta del Contrato de Fideicomiso por el concepto de Distribución de Efectivo.</p> <p>Los términos utilizados con mayúscula inicial en la presente notificación de aviso de derechos tendrán el significado que se atribuye a los mismos en el Contrato de Fideicomiso.</p> <p>De lo anterior, en nuestro carácter de Fiduciario, nos permitimos informar el monto de la distribución, así como la fecha de transferencia y la proporción por número de títulos que reciben el pago.</p> <p>Fecha de transferencia/Pago: 03 de marzo de 2025 Monto a distribuir: \$66,910,372.11 M.N. Monto a distribuir por título: \$4.3719982037727959 M.N.</p> <p>En términos de la legislación fiscal aplicable, así como a los artículos 192 y 193 de la LISR y regla de resolución miscelánea fiscal 3.21.4.2., esta Distribución deberá considerarse para efectos fiscales como otros ingresos, sin que dicha distribución deba estar sujeta a algún tipo de retención por concepto de Impuesto sobre la Renta, ya que serán los Tenedores quienes, según resulte aplicable, deberán reconocer en el ingreso acumulable de manera anual, la parte del resultado fiscal del Fideicomiso que les corresponda para efectos de dicho impuesto.</p>

Agradecemos la atención brindada al presente y quedamos a sus órdenes.

Atentamente,
HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria,
en su carácter de Fiduciario en el Fideicomiso F/303143


Gabriela Yañez Sanabria
Administración Fiduciaria


Griselda García Ojeda
Administración Fiduciaria



Reporte de Distribuciones

Ciudad de México, México, 19 de febrero de 2025.

**HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria**
Paseo de la Reforma, No. 347, Piso 3,
Col. Cuauhtémoc,
C.P. 06500,
Ciudad de México, México.

**Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Invex Grupo Financiero**
Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 40, Piso7,
Col. Lomas de Chapultepec,
C.P. 11000,
Ciudad de México, México.

Atención: Samantha Barquera Betancourt,
Karla Esperanza Rodríguez Talavera,
Gerardo Ruiz Tejeda, y/o
Lucía Isabel Olmedo Castro.

Señoras y Señores:

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable Número F/303143 de fecha 28 de febrero de 2011 (según el mismo haya sido modificado de tiempo en tiempo, el "Contrato de Fideicomiso"), celebrado entre EMX Capital I, S.C., como Fideicomitente, Fideicomisario en Segundo Lugar y Administrador (el "Administrador"), HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, como Fiduciario (el "Fiduciario"), y Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, como Representante Común de los tenedores de los certificados bursátiles fiduciarios sujetos a llamadas de capital, identificados con la clave de pizarra "EMXCK11" (los "Certificados Bursátiles").

Los términos definidos utilizados en la presente y que no sean definidos en la misma tienen el significado que se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso y en la Carta de Instrucción (según dicho término se define más adelante).

El presente Reporte de Distribuciones se entrega conforme al inciso (b) de la Cláusula Décima Cuarta en los siguientes términos:

Fecha de Registro: 28 de febrero de 2025.

Fecha Ex-Derecho: 28 de febrero de 2025.

Fecha de Distribución: 3 de marzo de 2025.

Monto total de la Distribución: \$66,910,372.11 (sesenta y seis millones novecientos diez mil trescientos setenta y dos Pesos 11/100).

Concepto de Ingresos: Intereses e ingresos netos derivados de las inversiones en Valores Permitidos.

Monto de Distribución por Certificado: \$4.3719982037728 (cuatro Pesos 3719982037728/10000000000000).

Monto de la Distribución por Desempeño: \$0

Exceso Distribución por Desempeño, en su caso: \$0

Cálculo:

(i) Montos de los productos de Desinversiones y de cualquier otro flujo de Inversiones considerados Inversiones Puente:	\$0
(ii) Fondos de la Cuenta de Distribución utilizados para la Reserva para Gastos Totales:	\$0
(iii) Monto distribuido a los Tenedores hasta un monto equivalente al Capital y Gastos Realizados: (1) los Gastos Totales = \$ 0 conformados por (i) Gastos Iniciales de la Emisión (equivalentes a \$0), (ii) Gastos Recurrentes de la Emisión (equivalentes a \$0), (iii) Gastos del Fideicomiso (equivalentes a \$0) y (iv) Comisión de Administración (equivalentes a \$0). (2) Capital Invertido = \$0	\$0
(iv) Monto de fondos para los Tenedores hasta por el monto requerido para alcanzar el Retorno Preferente:	\$0
(v) Monto de fondos para el Fideicomisario en Segundo Lugar hasta que el monto acumulado sea equivalente al 20% del monto en que excedan las Distribuciones totales acumuladas realizadas, del total del Capital y Gastos Realizados:	\$0
(vi) Monto de los flujos restantes a distribuir a los Tenedores respecto de su 80%:	\$0
(vii) Monto de los flujos restantes a distribuir al Fideicomisario en Segundo Lugar respecto de su 20%:	\$0

Atentamente,


Miguel Valenzuela

Representante Legal del Administrador